

COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL PUEBLA 2016



Elaboración: 26 de Abril del 2016
Ultima Modificación: 04 de Octubre del 2016
Emisión: 28 de Abril del 2021
Versión: 150



INDICE

Título	Pag.
1.- Introducción	4
2.- Antecedentes	5
2.1 Situación General	5
2.1.1 Catastro	6
2.1.1 Registro público de la propiedad	9
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	10
3.- Situación actual	11
4.- Objetivos	12
5.- Desarrollo del proyecto	13
5.1 Procesos Catastrales	13
5.1.1 Situación actual	13
5.1.2 Objetivos y alcances	13
5.1.3 Actividades a realizar en 2016	14
5.1.4 Estrategia de desarrollo	14
5.2 Tecnologías de la Información	16
5.2.1 Situación actual	16
5.2.2 Objetivos y alcances	16
5.2.3 Actividades a realizar en 2016	17
5.2.4 Estrategia de desarrollo	19
5.3 Procesos Registrales	21
5.3.1 Situación actual	21
5.3.2 Objetivos y alcances	21
5.3.3 Actividades a realizar en 2016	21
5.3.4 Estrategia de desarrollo	21
5.4 Tecnologías de la Información	23
5.4.1 Situación actual	23
5.4.2 Objetivos y alcances	23
5.4.3 Actividades a realizar en 2016	23
5.4.4 Estrategia de desarrollo	24





Título	Pag.
5.5 Gestión de la Calidad	25
5.5.1 Situación actual	25
5.5.2 Objetivos y alcances	25
5.5.3 Actividades a realizar en 2016	25
5.5.4 Estrategia de desarrollo	25
5.6 Profesionalización de la Función Registral	26
5.6.1 Situación actual	26
5.6.2 Objetivos y alcances	26
5.6.3 Actividades a realizar en 2016	26
5.6.4 Estrategia de desarrollo	26
5.7 Políticas Institucionales	27
5.7.1 Situación actual	27
5.7.2 Objetivos y alcances	27
5.7.3 Actividades a realizar en 2016	27
5.7.4 Estrategia de desarrollo	27
5.8 Participación y Vinculación con otros Sectores	29
5.8.1 Situación actual	29
5.8.2 Objetivos y alcances	29
5.8.3 Actividades a realizar en 2016	30
5.8.4 Estrategia de desarrollo	30
5.9 Gestión y Acervo Documental	31
5.9.1 Situación actual	31
5.9.2 Objetivos y alcances	32
5.9.3 Actividades a realizar en 2016	32
5.9.4 Estrategia de desarrollo	32
5.10 Indicadores de Desempeño	34
5.10.1 Situación actual	34
5.10.2 Objetivos y alcances	34
5.10.3 Actividades a realizar en 2016	34
5.10.4 Estrategia de desarrollo	34
6.- Programa de ejecución	35





Título	Pag.
7.- Resumen financiero	36
8.- Resultados esperados	37
9.- Anexos	38
10.- Firma del documento	39



1.- INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Estado de Puebla ha refrendado su compromiso con el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros de las Entidades Federativas, asimismo se ha comprometido a brindar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los poblanos con la finalidad de promover una cultura de legalidad, impulsar una gestión eficiente, honesta y cercana a la gente, que se encuentre sustentada en acciones e instituciones eficaces y eficientes.

Los primeros esfuerzos de la modernización del Registro Público de la Propiedad en el Estado de Puebla iniciaron en el año 2009, implementándose en las Oficinas Registrales de la capital y zona conurbada, toda vez que el 80% de las operaciones registrales se realizan en estas.

Asimismo, se ha actualizado la cartografía mediante la contratación de vuelos fotogramétricos, adquisición de fotografías oblicuas, ortofotos digitales y equipamiento para realizar levantamiento de información de campo precisa, lo que ha permitido brindar certeza técnica y jurídica a los servicios catastrales que se prestan a la ciudadanía.

El Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, en el año 2016 tiene como uno de sus grandes propósitos, el de dar continuidad a la implementación de tecnologías y procedimientos, mediante sistemas que permiten reducir los tiempos de atención de los servicios a los ciudadanos.

El presente documento proporciona una visión general de la situación actual del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla., toda vez se ha trabajado en la integración de la información registral y catastral en sus vertientes jurídica, de gestión, de procesos y tecnológica, tomando como base la unidad territorial del predio. Con esta visión integral avanzamos en optimizar el uso de recursos para lograr, en un lapso breve, una clave única en el estado que garantice la identidad y, por ende, la seguridad jurídica. Impulsando la modernización: con bases tecnológicas de vanguardia; comunicaciones y enlaces; estableciendo estándares de calidad en nuestros servicios; y preocupándonos por nuestra gente, con el impulso de un esquema de profesionalización y capacitación continua



2.- ANTECEDENTES

2.1 Situación General

Históricamente la función registral y catastral se realizaban de forma independiente, de acuerdo a marcos jurídico, técnico y administrativo propios, lo que ha derivado en inconsistencias que impiden garantizar la integridad de la información que operan y que, por lo tanto, aminoran la seguridad jurídica de los propietarios; por lo anterior, es evidente la importancia que tiene para nuestro Estado y para el país contar con información registral y catastral estructurada, normalizada y vinculada, con el objetivo de que la información de los inmuebles sea homogénea, única y verídica para los gobiernos estatales y municipales, así como para la población.

En cumplimiento con la política del Gobierno del Estado de convertir a Puebla en una administración eficiente e innovadora acorde con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, se creó el 4 de agosto de 2011 el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, el cual tiene como objeto principal, integrar las funciones registral y catastral a fin de brindar certeza jurídica sobre la propiedad inmobiliaria.

El Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, ahora como un órgano desconcentrado de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración, tiene por objeto ejercer la función registral y catastral, garantizando brindar certeza jurídica a los poblanos a través de su plena identificación, delimitación y registro, así como fungir también como autoridad fiscal.

Asimismo, desde su adhesión al Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, el Estado de Puebla, ha desarrollado proyectos para impulsar la modernización, mejoras y actualización del Registro Público de la Propiedad y del Catastro, conforme a lo siguiente:

- En el año 2011 mediante la vertiente del (PEM)
- En el año 2013 mediante la vertiente del (PEM)
- En el año 2014 mediante la vertiente del (PEI)

Dichos proyectos se realizaron en función a los componentes de los modelos, ya que marcan los aspectos necesarios para la lograr el funcionamiento y conformación del Registro Público de la Propiedad y el Catastro.



2.1.1 Catastro

Oficinas catastrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas catastrales centralizadas	0
No. de oficinas catastrales regionales	0
No. de oficinas catastrales municipales	0
Total de oficinas catastrales	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

Predios y cuentas catastrales

Concepto	Cantidad	Superficie en Km2	Con clave catastral	Número de cuentas catastrales vinculadas al RPP	Cuentas catastrales consistentes
Predios urbanos registrados	1,313,791	10,865	1,313,791	215,830	917,998

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

Mantenimiento anual de los registros catastrales

Registro	Unidad de medida	Predios incorporados	Predios actualizados	Predios que causaron baja
Gráfico digital	Predio	17,287	1,091	296
Gráfico en papel	Predio	1,358	0	0
Alfanumérico	Clave catastral	17,287	34,293	207

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

Personal por categoría

Directivo	Mando medio	Operativo	Otro
21	2	109	11



Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

Personal por tipo de contratación

Categoría	Confianza/Estructura	Base/Sindicalizado	Comisionado/Honorarios	Servicio social/Eventual
Directivo	21	0	0	0
Mando medio	2	0	0	0
Operativo	3	0	104	2
Otro	11	0	0	0
Totales	37	0	104	2

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

Personal por rango salarial

Categoría	0-\$5,000	\$5,001-\$7,500	\$7,501-\$10,000	\$10,001-\$15,000	\$15,001-\$20,000	\$20,001-\$25,000	\$25,001 en adelante
Directivo	0	0	2	18	0	0	1
Mando medio	0	0	0	0	0	2	0
Operativo	2	74	24	9	0	0	0
Otro	0	0	0	1	10	0	0
Totales	2	74	26	28	10	2	1

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	5	0	0	1	14	1	0	0	0
Mando medio	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Operativo	43	0	0	0	64	0	0	0	2
Otro	0	0	0	0	11	0	0	0	0





Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Totales	48	0	0	1	91	1	0	0	2

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

Presupuesto y promedio de ingresos anuales

Presupuesto del ejercicio fiscal 2016	\$0.00		
Ingresos anuales	2015	2014	2013
Por impuesto predial	\$0.00	\$0.00	-
Por impuesto de traslado de dominio	\$0.00	\$0.00	-

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015



2.1.2 Registro público de la propiedad

Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	0
No. de oficinas regionales	0
Total de oficinas registrales	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	0
Número de predios vinculados con el catastro estatal	0
Porcentaje de digitalización	0%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Mando medio	5	0	0	11	0	0	0	0	0
Operativo	13	0	3	148	0	0	0	0	0
Otro	0	0	1	41	1	0	0	0	1
Totales	18	0	4	203	1	0	0	0	1

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015



Presupuesto y promedio de ingresos anuales

Presupuesto del ejercicio fiscal 2016	\$0.00		
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2015	2014	2013
Por concepto de Derechos	\$0.00	\$0.00	-

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2015

2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

Desde 2009, los primeros esfuerzos de la modernización se han dirigido a las oficinas registrales de la capital y zona conurbada, pues el ochenta por ciento de la función registral se concentra en menos de cinco de sus veintidós oficinas registrales, reuniendo el mismo porcentaje del acervo registral en éstas; sin embargo, las reglas y medidas que se han podido replicar en forma general se han aplicado en todas las oficinas.

Es indudable que el compromiso y la voluntad del Estado de Puebla en la Modernización del Registro Público de la Propiedad se reflejan primordialmente en su marco jurídico, dado que se han realizado los ajustes a los ordenamientos normativos que se han considerado necesarios para asegurar la consolidación del modelo integral.

Los esfuerzos en cuanto a Procesos Registrales se han enfocado en un sistema útil que ha ido evolucionando poco a poco y se han iniciado a desarrollar los primeros módulos para brindar servicios vía remota. Las tecnologías de la información han permitido que todas las oficinas cuenten con equipos de cómputo adecuados para el cumplimiento de sus funciones, se han colocado sites en las principales oficinas registrales que aún no se encuentran en un nivel óptimo pero, que de momento, han resultado por demás útiles y se ha instalado parte de la infraestructura que es necesaria para la adecuada comunicación del Estado.

El RPP de Puebla se ha caracterizado por sus acciones en materia de profesionalización; en este sentido, año con año se han realizado diplomados y talleres para su personal operativo y de estructura, se han realizado procesos de evaluación y selección de personal, así como estándares de competencia para la certificación de la función registral.

La Gestión y Acervo Documental se ha enfocado en cinco de sus veintidós oficinas, las que cuentan con diferentes niveles de digitalización y número de folios, por ello es necesario reforzar las acciones para consolidar la transición al folio real electrónico.

La Vinculación con otros sectores, en específico con Catastro, inició en 2011. Estos esfuerzos comienzan a dar fruto, pero salta a la vista la necesidad de proximidad con diversas autoridades relacionadas con la materia inmobiliaria.



3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Óptimo de Catastro SEDATU	Diagnóstico 2015	Estimación de avance 2016
Marco Jurídico	5	2.66	2.66
Procesos Catastrales	25	21.22	22.65 [^]
Tecnologías de la Información	10	2.62	4.27 [^]
Vinculación RPP-Catastro	25	11.78	11.78
Profesionalización de la Función Catastral	5	3.11	3.11
Gestión de la Calidad	20	2.12	2.12
Políticas Institucionales	10	4.85	4.85
Total	100	48.36	51.44

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad SEDATU	Diagnóstico 2015	Estimación de avance 2016
Marco Jurídico	3	3.90	3.00
Procesos Registrales	15	25.00	15.00
Tecnologías de la Información	7	3.64	4.07 [^]
Gestión de la Calidad	25	4.36	4.74 [^]
Profesionalización de la Función Registral	5	4.01	4.15 [^]
Políticas Institucionales	5	4.13	4.53 [^]
Participación y Vinculación con otros Sectores	25	9.56	11.98 [^]
Gestión y Acervo Documental	10	2.94	3.39 [^]
Indicadores de Desempeño	5	2.15	2.72 [^]
Total	100	59.69	53.58





4.- OBJETIVOS

El Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, tiene como objetivo principal dar continuidad a la implementación de tecnologías y procedimientos, mediante sistemas que permiten reducir los tiempos de atención, brindar certeza y seguridad jurídica a través de servicios eficientes y eficaces.

En virtud de lo anterior en este año se dará continuidad al Proyecto de Modernización de Registro Públicos y Catastros, implementado la digitalización de una de las Oficinas Registrales con mayor número de operaciones registrales, así como desarrollar e implementar en código abierto en el Sistema de Gestión y Administración Territorial del Estado de Puebla, que permita la integración de información en la Plataforma Tecnológica del Centro de Información Multifinalitario del Catastro del Estado de Puebla.



5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 Componente: Procesos Catastrales

5.1.1 Situación actual

Las operaciones catastrales en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, en la actualidad se realizan a través del Sistema de Gestión Catastral, el cual cuenta con una base de datos cartográfica territorial del Estado, cuya configuración genera que el registro catastral se realice en un tiempo muy amplio, toda vez que el registro alfanumérico del inmueble no se encuentra totalmente vinculado con el registro cartográfico o vectorial, en ese sentido es necesario realizar una implementación para el Sistema de Gestión y Administración Territorial del Estado de Puebla, que permita la vinculación en forma automática de los registros catastrales y la cartografía territorial.

Para el caso de los municipios de Chiautzingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, San Felipe Teotlancingo, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, San Salvador el Verde y Tlahuapan que conforman la Delegación Catastral de Huejotzingo, la cartografía de la que se dispone es del año 1996 y se cuenta con una base de datos alfanumérica que se mantiene de la información que se obtiene de la operación diaria de la Delegación Catastral, sin embargo, la base de datos alfanumérica y la cartográfica no se encuentran vinculadas, lo que complica –en muchos casos– la plena identificación de los predios del territorio.

En este contexto, no se cuenta con una vinculación entre la información Catastral y la del Registro Público de la Propiedad, por lo que las acciones que se realizarán en este componente, se dirigen a iniciar el proceso de vinculación de la función registral y catastral a fin de fortalecer la certeza y seguridad jurídica de los derechos que se constituyen sobre los inmuebles.

5.1.2 Objetivos y alcances

5.1.2.1 Digitalización de la información Catastral

Digitalización de 1,600,000 Imágenes correspondientes a los documentos que conforman los expedientes catastrales previamente depurados , conforme a los criterios acordados y aprobados por el Instituto Registral y Catastral.

5.1.2.2 Indexación

Creación de 7 índices para identificar; Municipio, Localidad, Sector, Manzana, Predio, Condominio y Estatus) los cuales se completaran con la ruta local y nombre de la imagen correspondiente, para 160,000 expedientes catastrales, lo que facilitara la consulta digital para su análisis.



5.1.2.3 Actualización de la cartografía urbana

Actualizar la cartografía catastral a través de un vuelo fotogramétrico mediante el cual se obtenga la geometría vectorial y Ortofoto digital de los 8 municipios que conforman la Delegación Catastral de Huejotzingo, la cual nos permitirá identificar geográficamente los límites y colindancias de un predio a través de su clave catastral, con la finalidad de consolidar y simplificar la actividad registral y catastral, integrando un servicio de mapa en el SIREP la visualización de la cartografía a través de la clave catastral, el cual es alimentado por Registro Público de la Propiedad.

5.1.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización	Digitalización de la información catastral de Imágenes correspondientes a los documentos que conforman los expedientes catastrales previamente depurados, conforme a los criterios acordados y aprobados por el Instituto Registral y Catastral.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Imagen	1,600,000	\$1.13	\$289,280.00	\$2,097,280.00
Organización de la información	Indexación de hasta 7 índices para cada expediente e identificar; Municipio, Localidad, Sector, Manzana, Predio, Condominio y Estatus) los cuales se completaran con la ruta local y nombre de la imagen correspondiente, lo que facilitara la consulta digital para su análisis.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Predio	160,000	\$3.00	\$76,800.00	\$556,800.00
Restitución gráfica lineal	Cartografía Digital de la Zona Urbana de 8 Municipios Escala 1:1000, cubriendo con un vuelo fotogramétrico la superficie de 75Km2 que permita actualizar la cartografía catastral.	Archivo digital	Kilometro cuadrado	75	\$22,000.00	\$264,000.00	\$1,914,000.00
Migración de información geográfica	Transferencia Espacial de la Clave Catastral de la cartografía actual (1996) a la nueva cartografía (2016).	Archivo digital	Predio	17,971	\$34.00	\$97,762.24	\$708,776.24
Carga y configuración de la geobase de datos cartográfica	Módulo de integración al SIREP que permita mostrar a través de servicio de mapa (vectorial y Ortofoto), la ubicación de geográfica de la clave catastral consultada en el SIREP.	Código	Servicio	1	\$674,962.50	\$107,994.00	\$782,956.50
Total:							\$6,059,812.74



5.1.4 Estrategia de desarrollo

A través de la contratación de una empresa especializada en la migración del acervo documental a medios electrónicos, mediante una metodología que garantice el adecuado inventario, depuración, digitalización e indexación de los expedientes de cada predio que está en los archivos de las oficinas catastrales.

Se tiene la necesidad de depurar y digitalizar los expedientes, así como la creación de los índices para que se integren a un gestor documental que permitirá la oportuna consulta de forma segura y oportuna.

Se requiere de un servicio especializado para la realización de un vuelo fotogramétrico escala 1:1000 que cubra 75 km² del territorio las cuales su cobertura serán el área urbana de cabeceras municipales de 8 municipios que conforman la Delegación Catastral de Huejotzingo.

A partir del vuelo fotogramétrico se deberá generar la restitución cartográfica digital para la actualización del acervo cartográfico de esta Delegación.

Así mismo es necesario realizar la transferencia espacial de claves catastrales de la cartografía actual a la nueva información cartográfica.

Se debe implementar en el Sistema de Información Registral del Estado de Puebla (SIREP) un servicio de mapa que permita la visualización de la cartografía a través de la clave catastral.



5.2 Componente: Tecnologías de la Información Catastral

5.2.1 Situación actual

La operación del Instituto representa un enorme reto en cuanto a las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC's). El panorama respecto a este componente consideró, que las instalaciones e infraestructura necesarias que permitieran la comunicación entre las oficinas centrales y sus delegaciones al interior del Estado. Ahora debe sumarse la operación de más oficinas desconcentradas que abarcarán la totalidad de la geografía del Estado de Puebla lo que implica un mayor consumo de ancho de banda y procesamiento de datos, así como el desarrollo de un sistema integral para la gestión de los trámites y servicios que ofrece el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla.

Respecto a este componente, se adquirió infraestructura tecnológica de bienes informáticos con equipos de virtualización, equipo de cómputo, impresoras, plotters, equipamiento para medición como GPS, estaciones totales y distanciómetros electrónicos. También radio enlace con antenas, cámaras fotográficas y licenciamiento de software en Sistemas de Información Geográfica.

5.2.2 Objetivos y alcances

5.2.2.1 Diseño y Consolidación del Sistema Único de Gestión y Administración Territorial del Estado de Puebla (SUGAT), esto a través del rediseño y consolidación de un Sistema Integral de Gestión Catastral, que conforme en primer lugar, una Base de Datos Integral del Catastro, conformada por: la Base de Datos Alfanumérica y Cartográfica del Padrón Catastral en el Estado de Puebla, y en segundo, con la visión de permitir una vinculación automática con la Información del Registro Público de la Propiedad y estar en posibilidades de brindar consultas y transacciones en línea del Padrón Catastral y de la información Registral actualizada.

La última medición de línea de base reporto para el componente de tecnologías de la información que incluye el sistema de Gestión Catastral un calificación de 2.78 de 25 puntos posibles, ello debido a que el Instituto no ha logrado estabilizar la operación de un sistema que integre tanto la información geográfica como alfanumérica, se tienen avances en cuanto a la información, sin embargo se gestiona en dos escenarios por separado, lo que evidentemente genera una baja calificación en el componente, por ello, para abatir la brecha existente se desarrolla e implementación en código abierto en el Sistema de Gestión y Administración Territorial del Estado de Puebla, que incluye servicios catastrales, trámites, control de gestión, valuación y control de trámites, Sistema de Gestión Catastral, Servicios al Público y trámites, Adecuaciones, Instalación, parametrización de los módulos de Gestión Catastral, reportes y estadísticas y de Administración del Sistema y Funcionalidad de Gestor Documental para la administración de las imágenes de los Predios, con el objeto de mejorar la eficiencia del Sistema.

5.2.2.2 Homologación

Realizar una comparación de los registros catastrales a través de procesos de bases de datos para asegurar la integridad relacional uno a uno de los registros, alfanuméricos con los gráficos.



5.2.2.3 Topologías

Verificar la geometría topológica de las capas espaciales de la cartografía catastral conforme a la norma establecida, así como de la asignación de la clave catastral estándar.

5.2.2.4 Vinculación

Integrar la Geobase Catastral con los datos alfanuméricos y cartográficos actualizados, para migrarla al Sistema Único de Gestión y Administración Territorial del Estado de Puebla, y así garantizar la geolocalización y datos de identificación de los predios y de la información territorial que se integre a través de sinergias con otros organismos gubernamentales para asegurar información territorial disponible a las diferentes instancias y usuarios que la utilizan en la planeación, prevención y ordenamiento del territorio.

5.2.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / Drone	Dron Hexacoptero con las siguientes características: Ancho / Largo: 1.05 m Altura: 0.45m Composición de Materiales: CFRP (Polímero de Fibra de Carbono Reforzado) Velocidad máxima: 40 km/h o superior Altura máxima sobre el nivel de piso 500m o superior Altura máxima sobre el nivel del mar 300m o superior Cámara: 24 mpx Sensores estándares soportados: ILCE-7R Alcance de Radio Control: 1 km Tiempo de vuelo: 20 minutos o superior Temperatura de Operación: -20° a 40°c RTK : Incluido GPS receptor: Incluido Giroscopio : Incluido Acelerómetro: Incluido Barómetro: Incluido Magnetómetro: Incluido Cámara Sensores : Incluido Control Remoto: Incluido Baterías : Lithium-polymer 10,000 mAh Incluye software de planificación de vuelo El proveedor deberá dar una capacitación y asistencia de vuelos. Garantía en refacciones: 2 años al menos Soporte: 1 año en sitio al menos.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1	\$1,299,999.99	\$208,000.00	\$1,507,999.99



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Implementación de software propio / Sistema de Gestión Catastral	Desarrollo e implementación en el Sistema de Gestión y Administración Territorial del Estado de Puebla, que incluye servicios catastrales, trámites, control de gestión, valuación y control de trámites, y la integración con el Sistema de Gestión Catastral, trámites, adecuaciones, Instalación, parametrización de los módulos de Gestión Catastral, reportes y estadísticas y de administración del sistema y funcionalidad de gestor documental para la administración de las imágenes de los Predios, con el objeto de mejorar y eficientar el Sistema.	Software y documento	Módulo	1	\$5,000,000.00	\$800,000.00	\$5,800,000.00
Compra de hardware / Computadora Escritorio	WorkStation Marca Titan Modelo X495 - Dual CPUs Procesador Dual Intel Xeon E5-2600, V3Series CAD (3,1 GHz, 25 MB de caché, 10 núcleos, Intel® vPro), memoria 16 GB,expandible a 512 GB, disco duro, de 1 TB, Windows 8.1 PRO, Monitor Dual LED22?, 3 años de garantía en partes y soporte técnico en sitio.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	15	\$51,600.00	\$123,840.00	\$897,840.00
Aplicación de auditoria respecto a la seguridad de la información y los datos	Homogenización de la Base de Datos (Se realizara una comparación de los registros catastrales a través de procesos de bases de datos para asegurar la integridad relacional uno a uno de los registros, alfanuméricos con los gráficos que se identifiquen ligados)	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pedio	645,000	\$0.85	\$87,720.00	\$635,970.00
Aplicación de auditoria respecto a la seguridad de la información y los datos	Limpieza geometrica y topologica (Verificar la geometría topológica de las capas espaciales de la cartografía catastral conforme a la norma establecida, así como de la correcta asignación de la clave catastral estándar)	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pedio	645,000	\$1.00	\$103,200.00	\$748,200.00
Aplicación de auditoria respecto a la seguridad de la información y los datos	Homologacion de claves (Revisión de la nomenclatura de clave catastral estandar, cumpliendo con los parametros establecidos en la Norma de INEGI, para una correcta asignacion de las mismas)	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pedio	645,000	\$0.80	\$82,560.00	\$598,560.00



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Aplicación de auditoria respecto a la seguridad de la información y los datos	Vinculación del registro de la Base de datos Alfanumerica VS el registro en la Geodatabase Cartografía (GEO)	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Predio	209,000	\$7.00	\$234,080.00	\$1,697,080.00
Adquisición de software comercial / Inteligencia de negocio	Herramienta ETL (Extracción - Transformación y Carga) , Funcionalidad de BI y Capacitación	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1	\$1,200,000.00	\$192,000.00	\$1,392,000.00
Total:							\$13,277,649.99

5.2.4 Estrategia de desarrollo

Integrar toda la información Catastral y Cartográfica validada y depurada, que se ha recopilado durante la demanda diaria de los servicios y trámites catastrales, y a través de los censos catastrales, con el fin de integrarla a la base de datos única del catastro que utilizará y realizará la actualización de la misma para el uso del Instituto, obteniendo datos cualitativos, cuantitativos, fiscales y jurídicos de la propiedad inmobiliaria, a nivel predio, generando una nueva base cartografía catastral digital para la operación del Instituto.

Los drones se utilizarán específicamente en la actualización de la información de la cartografía catastral, la meta es que en las zonas de mayor crecimiento de los municipios que apoya el IRCEP se realicen misiones planeadas, con el objeto de detectar cambios importantes en los inmuebles que no han sido declarados a la autoridad, se procesarán las imágenes para generar ortofotos y se realizará investigación de campo para la verificación y mediciones necesarias con el objeto de complementar la información que actualizará la base de datos del padrón catastral municipal, estos procesos se realizarán con apego a la normatividad de INEGI contenida en la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos.

Se considera para el proyecto de 2016, diseñar la metodología y hacer pruebas piloto con los Drones de 3 fraccionamientos.

De conformidad con los resultados de la implementación de la reingeniería de procesos y del desarrollo paralelo del Sistema de Gestión Catastral, se deberá realizar la migración de las bases de datos alfanuméricas y cartográficas al nuevo contenedor que alojara la información catastral del estado, esto deberá contemplar los siguientes aspectos:

- Inventario del Padrón Catastral actual
- Inventario del Padrón Cartográfico actual





- Correr el Proceso de calidad de datos
- Creación del Registro Catastral (Folio Catastral) con la identificación del bien inmueble (atributos técnicos del inmueble) y su geometría cartográfica georreferenciada con que se cuente, aplicando limpieza y detección de inconsistencias por medio de una herramienta ETL (Extracción, Transformación y Carga)
- Integración a la base de Datos única del Sistema Único de Gestión y Administración Territorial del Estado de Puebla.



5.3 Componente: Procesos Registrales

5.3.1 Situación actual

Servicios en Línea

Con el fin de apearse al modelo integral de los registros públicos de la propiedad y garantizar así que los procesos registrales sean eficientes, atendiendo a los estándares de calidad que se manejan en dicho modelo, se han realizado trabajos en la mejora de los procesos relacionados con la prestación de servicios, mediante los primeros servicios en línea, de los trámites dirigidos a:

- Anotación del aviso preventivo notarial
- Inscripciones de operaciones de compraventa de inmuebles entre personas jurídicas y físicas, siendo requisito que el bien enajenado esté libre de todo gravamen y anotación, así mismo, que no contenga otro acto accesorio motivo de inscripción.

5.3.2 Objetivos y alcances

5.3.2.1 Modernizar procesos para agilizar la calificación registral

5.3.2.2 Los sistemas en línea estarán completamente disponibles para la Oficina Registral de Puebla, la cual es la oficina con mayor operación del Estado

5.3.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reingeniería del Proceso de Inscripción (Folio real electrónico, forma precodificada y firma electrónica avanzada)	Implementación de Servicios en Línea para los trámites de Primer Aviso con Certificado y Compraventa	Sistema	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.3.4 Estrategia de desarrollo

Durante el presente ejercicio fiscal se realizará la difusión del nuevo portal “C-Gob” con el cual se podrán realizar trámites de compraventa así como de primer aviso preventivo con certificado de manera remota; dicha campaña se realizará a través de la página web portal del Instituto Registral y Catastral, además se llevarán a cabo reuniones con los notarios del





Estado con la finalidad de que conozcan la herramienta. Así mismo, se actualizarán los manuales de procedimientos para los trámites de compraventa y primer aviso con certificado donde se incluyan las adecuaciones para los servicios en línea.



5.4 Componente: Tecnologías de la Información Registral

5.4.1 Situación actual

Actualmente, la Oficina Registral de Huejotzingo opera de forma manual, es decir las consultas, inscripciones y anotaciones se realizan a través de libros, por lo que todos los esfuerzos de modernización de éste año, están coordinadas para que dicha oficina pueda migrar su acervo registral y operar con folios electrónicos, por lo que se requiere la adquisición de hardware tecnológico para el almacenamiento de las imágenes provenientes del acervo registral, así como para la capacidad de poder implementar el Sistema Informático Registral del Estado de Puebla (SIREP) en dicha oficina.

5.4.2 Objetivos y alcances

5.4.2.1 Acondicionamiento de la Oficina Registral

Se debe de instalar el hardware necesario para el almacenamiento de las imágenes y la instalación de SIREP en la oficina registral. Esto con el objetivo de poder utilizar las imágenes en un visor desarrollado internamente por el departamento de Tecnologías de la Información del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla (IRCEP)

5.4.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / Servidor	2 CPU Intel Xeon Generacion e5 32 GB RAM 4x8 RDIMM DDR4-2133MHz 1 SSD 130GB 1 Tarjeta de Red Cuad-Port Gigabit Ethernet PCIe2 Fuente de poder de 770w Controladora RAID 12G SAS con 1GB FBWC Cache (Raid 0/1/5) Servicio de soporte premium 24x7x4 por 3 años	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$156,465.00	\$25,034.40	\$181,499.40
Compra de hardware / Servidor	NAS N4610 20TB (Expandible hasta 48TB) Procesador Intel Xeon E5-2603v3 6C 1.6GHz8 TB 2HDx4TB + Disco Adicional Lenovo ThinkServer Gen 5 3.5 4TB 7.2K Enterprise SATA 6GBPS Hot Swap HardDrive 8 GB RAMraid 720ix 0,1,10,5,50,6,60 y 1GB de CacheWindows Storage R2 2012 ML2 fuentes de poder de 750 W4 Puertos Ethernet 1Gb Remote Admin Premium Definitiva 3 años de garantía	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$138,352.00	\$22,136.32	\$160,488.32





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Acondicionamiento del site	Marca: Rittal Especificaciones Técnicas:- 24U, Puerta transparente con chapa- 2 PDU con 8 contactos NEMA 5-15- 2 Organizadores de cable Verticales y 2 Horizontales- Puesta frontal de vidrio ahumado con llave- Soporta la carga total máxima de 500 kg distribuida en su estructura	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Servicio	1	\$65,225.64	\$10,436.10	\$75,661.74
Total:							\$417,649.46

5.4.4 Estrategia de desarrollo

Adquisición de Hardware

Acondicionamiento de la Oficina Registral

Instalación de los equipos Implementación de SIREP

Almacenamiento de imágenes

Mantenimiento continuo



5.5 Componente: Gestión de la Calidad Registral

5.5.1 Situación actual

Durante los ejercicios anteriores los esfuerzos en la modernización registral y catastral del Estado de Puebla han ido encaminados a la reducción y mejora de los procesos, así como a la digitalización de las Oficinas Registrales, aunado a lo anterior durante el 2016 se pretende desarrollar, establecer y mejorar los programas de trabajo que permitan garantizar que estos estén enfocados en la calidad de los servicios.

5.5.2 Objetivos y alcances

5.5.2.1 Diagnosticar la Satisfacción de los servicios que presta el Instituto a través de las Direcciones del Registro Público de la Propiedad y de Catastro, mediante herramientas básicas de gestión que permitan conocer la percepción actual de los servicios prestados a los usuarios

5.5.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Analisis de resultados	Desarrollar las herramientas que permitan conocer la satisfacción de usuarios y del personal.	Estudio	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.5.4 Estrategia de desarrollo

- Aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios y del personal.
- Indicadores de desempeño de los trámites con mayor demanda que prestan las Delegaciones Catastrales y Oficinas Registrales.



5.6 Componente: Profesionalización de la Función Registral

5.6.1 Situación actual

En seguimiento a los objetivos planteados por el Instituto de implementar acciones que fortalezcan la profesionalización de los servidores públicos, para garantizar la seguridad y certeza jurídica de los servicios que se prestan en las Oficinas Registrales y Delegaciones Catastrales se han llevado a cabo acciones como renovación de la plantilla del personal, diplomados, talleres y certificaciones como parte de la estrategia de la profesionalización de la función registral y catastral, con la intención de ubicar a cada empleado en el nivel correspondiente acorde a sus conocimientos, especialidad y experiencia, para así estandarizar la contratación del personal con el perfil adecuado.

5.6.2 Objetivos y alcances

5.6.2.1 Profesionalización y actualización jurídica de los servidores públicos adscritos al Instituto Registral y Catastral.

5.6.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Promover la certificación de habilidades profesionales	Implementar estrategias que permitan contar de manera permanente con un sistema de actualización en materia catastral y registral	Documento	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.6.4 Estrategia de desarrollo

Durante el presente año, se implementará un programa de capacitación al personal del Instituto, enfocado al marco jurídico así como en la actualización de las reformas normativas aplicables al Registro Público, con el propósito de lograr los servidores públicos realicen de manera eficaz y eficiente sus funciones.



5.7 Componente: Políticas Institucionales Registral

5.7.1 Situación actual

El Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, ha desarrollado e implementado acciones en materia de políticas institucionales a través de las Direcciones del Registro Público de la Propiedad y del Catastro; tendientes a promover la imagen institucional del personal y de las oficinas.

5.7.2 Objetivos y alcances

5.7.2.1 Disponer de políticas institucionales actualizadas, modernas, ágiles y alineadas con los nuevos objetivos del Registro Público de la Propiedad y de Catastro, mediante estrategias que coadyuven a la oportuna detección de áreas de oportunidad

5.7.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Difusión de información de acciones para el control de prácticas indebidas	Mejorar la imagen institucional implementando acciones definidas y permanentes para evitar la corrupción	Política institucional	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollar una política institucional de comunicación con dependencias e instituciones gubernamentales	Establecer medidas que permitan la adecuada identificación del personal del Instituto, asimismo conocer la satisfacción de los servicios prestados a los ciudadanos	Documento	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.7.4 Estrategia de desarrollo

Establecer mecanismos encaminados a la mejora continua de la función registral y catastral, con la finalidad de brindar un servicio eficaz y eficiente mediante las siguientes políticas:

- Entrega de gafetes a personal que no cuente con él.
 - Dotación de carteles informativos de los trámites y servicios prestados por el Instituto.
 - Implementación de un código de vestimenta para el personal de atención al público.
 - Renovación de señalética.
- Pág. 28 de 40





- Aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios y del personal.



5.8 Componente: Participación y Vinculación con otros Sectores

5.8.1 Situación actual

El organismo tiene por objeto ejercer las funciones registral y catastral, garantizando el patrimonio inmobiliario en el Estado, a través de su plena identificación, delimitación y registro, para lo cual dispone de recursos y herramientas catastrales, registrales y tecnológicas que se requieren. Concentrando las funciones públicas relativas a la propiedad inmobiliaria, que integra y vincula la información jurídica y técnica de los predios.

Las funciones del Instituto se dirigen a organizar, coordinar, vigilar y evaluar los servicios registral y catastral, a fin de brindar seguridad y certeza jurídica a los habitantes del Estado.

Sin embargo, la institución requiere fortalecer sus relaciones con otros actores que inciden en la transformación de la propiedad inmobiliaria pública y privada, ya que es necesario que el Organismo disponga de los datos para actualizar la base de datos Estatal.

Así como también de implementar una vinculación de las bases de datos a través de la obligatoriedad de colocar en el folio real la clave catastral en las operaciones del Registro Público de la Propiedad.

5.8.2 Objetivos y alcances

5.8.2.1 Gestionar la suscripción de convenios de coordinación en materia catastral con los municipios que cuentan con una operación descentralizada del Instituto, a efecto de vincular los catastros con el Registro Público de la Propiedad.

5.8.2.2 Adecuación de Procedimientos

Se realizarán las modificaciones en los procedimientos de operación de las Oficinas Registrales de y las Delegaciones Catastrales de Tecali de Herrera y Tehuacán, para que el campo de clave catastral sea obligatorio, aplicando reglas de negocio para su validación.

5.8.2.3 Adecuación de aplicaciones para Vinculación de las Bases de Datos

Se realizarán las modificaciones en la aplicación informática del Registro Público de la Propiedad y Catastros para que el campo de clave catastral sea obligatorio, aplicando reglas de negocio para validar la clave, así como una función de ayuda de validación que presente la información de la clave catastral de la base de datos de Catastro de Tecali de Herrera y Tehuacán para validar que sea correcta la información. Se implementará un servicio web para notificar de todos los movimientos de traslado de dominio al Catastro, con los campos



clave para un proceso de análisis de información y validación de los registros vinculados. Con esta vinculación automática a través de la obligatoriedad de la clave catastral en la aplicación del Registro Público de la Propiedad y Catastro se tiene una estimación de vinculación de 2,600 Folios Electrónicos en el periodo de octubre a diciembre de 2016.

5.8.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reingeniería del proceso de vinculación registral y catastral	Celebrar reuniones de trabajo con el objeto de instrumentar acciones que permitan coadyuvar con las adecuaciones a los procedimientos internos del Registro Público de la Propiedad y Catastros para la obligatoriedad y validación de la clave catastral, a través de la funcionalidad de consulta y validación de la clave catastral de la base de datos de catastro, así como la implementación de un Servicio Web que notifica los movimientos en Registro Público de la Propiedad.	Documento	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.8.4 Estrategia de desarrollo

Para lograr que las acciones propuestas se realicen en tiempo y forma, se formalizarán reuniones de trabajo a fin de proponer la suscripción del instrumento de coordinación con las Autoridades Catastrales y Registrales competentes. Por otro lado, se promoverá el diálogo con las autoridades municipales de los catastros descentralizados a fin de exponer los beneficios de la vinculación, para fortalecer la seguridad y certeza jurídica de los inmuebles en sus demarcaciones.

El Instituto realizará los cambios en la parte normativa interna para establecer la obligatoriedad y validación de la clave catastral en el Registro Público de la Propiedad.

La Subdirección de Vinculación y Modernización, será la encargada de desarrollar el proyecto de vinculación a través de las acciones siguientes:

- Servicios Web.
- Modificación a Bases Datos.
- Modificación de la Aplicación de Registro Público de la Propiedad.



5.9 Componente: Gestión y Acervo Documental

5.9.1 Situación actual

El Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, forma parte del Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), por lo cual, pretende dar seguimiento a la homologación de los esfuerzos en materia de modernización, a través del componente de Gestión y Acervo Documental del Modelo Integral del Registro Público de la propiedad, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios registrales y de los principios de modernidad.

En este componente se encaminaron buena parte de los recursos del PEI 2014, los resultados fueron los siguientes:

Digitalización, indexación, captura y validación de folios del acervo registral

En continuidad a las actividades ya realizadas en este rubro, durante el 2014 se contrataron servicios para la creación de 190,000 folios reales electrónicos, así como la digitalización, indexación y metadato de 4,200,000 imágenes correspondientes al acervo documental de la oficina registral de Cholula.

Encuadernación del acervo documental digitalizado

Como parte de la estrategia integral para la preservación y conservación del acervo de la oficina registral de Cholula, adicionalmente a los esfuerzos de captura, digitalización e indexación, los libros que ya han sido digitalizados fueron debidamente empastados y encuadernados.

Control de Inventarios

Como una medida de preservación del acervo documental, para evitar el deterioro la marginación o alteración de los libros, se realizó el inventario de los libros I y VI en el Estado concluyendo el 22 de abril de 2014, mismo que es actualizado mes con mes. Se realizaron visitas de verificación a las 22 Oficinas Registrales en el Estado, con lo que se corroboró la información reportada, respecto de los asientos realizados en los diversos libros de inscripción patrimonial a su cargo, con lo que se brinda seguridad jurídica patrimonial a los usuarios de esta Institución.

Acorde a lo anterior, el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, dará continuidad por considerarse de vital relevancia a los esfuerzos ya realizados en este rubro, por lo que llevará a cabo la digitalización, indexación, validación y captura de los actos jurídicos provenientes del acervo registra de la Oficina Registral de Huejotzingo, consolidando un porcentaje del 95% del total del acervo, en esta primera etapa.

Con el fin de atacar la problemática que existe en la mayoría de las oficinas registrales que siguen manejando el sistema manual mediante el uso de libros de inscripción, propiciando en determinado momento la vulnerabilidad de la información y la probabilidad de que se presenten prácticas indebidas respecto a la variación del contenido de los libros registrales.

Con la ejecución del proyecto, la oficina registral de Huejotzingo podrá migrar del sistema manual al sistema de folio real electrónico, mediante la implementación del Sistema Informático Registral del Estado de Puebla (SIREP), por lo tanto, se tendrá que complementar con una serie de acciones que permita el éxito del proyecto, mismos que se encuentran listas para alojar las imágenes y los folios reales electrónicos que se originen. Del mismo modo, es necesario adquirir el servidor que se especifica en el Componente de Tecnologías de la Información, esto para el almacenamiento de las imágenes y los folios reales electrónicos creados. Así mismo, se cuenta con la infraestructura tecnológica y equipos de cómputo para la implementación del sistema.



Por último, la experiencia y capacitación técnica y jurídica que recibe el personal operativo en las oficinas registrales es primordial para poder llevar a cabo la implementación del SIREP, ya que el personal es el que realiza la calificación registral. Dicho esto, periódicamente se realizan capacitaciones internas en materia registral a todos los analistas y registradores, con el fin de actualizar y homologar la calificación registral en todo el Estado.

5.9.2 Objetivos y alcances

5.9.2.1 Digitalización de la Oficina Registral de Huejotzingo

Derivado de los esfuerzos relacionados con el levantamiento de inventarios, se ha determinado que la Oficina Registral de Huejotzingo debe ser la siguiente en ser digitalizada, siendo esta la tercera oficina registral con mayor número de operaciones en el Estado. Del mismo modo, se ha obtenido un cierto número de libros y legajos que requieren ser digitalizados, así como el número de folios que debemos crear para asegurar la total transición al sistema de folio real electrónico, esto con el objetivo de asegurar la certeza jurídica y erradicar las malas prácticas.

5.9.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Digitalizar 2,905,677 de imágenes provenientes del Acervo Documental de la Oficina Registral de Huejotzingo.	Documento	Imagen	2,905,677	\$1.13	\$525,346.40	\$3,808,761.41
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Realizar el Análisis y la Captura Jurídica de 36,000 actos vigentes a folios electrónicos.	Documento	Folio	36,000	\$34.39	\$198,086.40	\$1,436,126.40
Total:							\$5,244,887.81

5.9.4 Estrategia de desarrollo

Dentro de las actividades necesarias para realizar la Digitalización de la Oficina Registral de Huejotzingo, se encuentran las siguientes:

Realizar un levantamiento del acervo existente en la oficina registral.

Determinar los libros, apéndices y legajos que se van a digitalizar en esta primera etapa.

Desarrollar la convocatoria de licitación.

Firmar el contrato de prestación de servicios.

Proceso de digitalización.





Capacitación del personal de la oficina.

Validación de la información proporcionada.

Cierre de contrato.

Entregables 2016:

Levantamiento de inventario.

Digitalización, indexación y metadatos de las imágenes del acervo registral del Estado.

Captura jurídica de actos vigentes a folios electrónicos.



5.10 Componente: Indicadores de Desempeño

5.10.1 Situación actual

Se han realizado esfuerzos constantes a través de supervisiones, capacitaciones renovación de plantillas entre otros, en las Oficinas Registrales y Delegaciones Catastrales que han permitido disminuir y mantener el tiempo de atención de los servicios prestados.

Por lo que respecta al Registro Público de la Propiedad los tiempos de respuesta están por debajo de lo establecido en la Ley del Registro Público de la Propiedad y su Reglamento, es decir, de cinco a tres días en oficinas foráneas y a un día en la oficina registral de la capital, mejorando la imagen y percepción de los usuarios.

En materia catastral los tiempos de respuesta han sido disminuidos considerablemente.

5.10.2 Objetivos y alcances

5.10.2.1 Medir la eficacia y la calidad de los servicios que se prestan a través de las Delegaciones Catastrales y Oficinas Registrales.

5.10.3 Actividades a realizar en 2016

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Indicadores de desempeño	Desarrollar una herramienta que permita medir el desempeño, productividad y eficacia de las Oficinas Registrales y Delegaciones Catastrales.	Estudio	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.10.4 Estrategia de desarrollo

- Aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios y del personal.
- Indicadores de desempeño de los trámites con mayor demanda que prestan las Delegaciones Catastrales y Oficinas Registrales.



6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Procesos Catastrales / Registrales	Conservación del acervo catastral	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
	Elaboración de Cartografía Catastral													
	Actualización de base alfanumérica y cartográfica													
	Procesos sustantivos registrales													
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de hardware	✓	✓	✓	✓									
	Infraestructura tecnológica de software	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						
	Calidad e integridad de la información	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
	Recinto de servidores (Site)													
Gestión de la Calidad	Sistema de gestión de la calidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
Profesionalización de la Función Registral	Capacitación al personal	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
Políticas Institucionales	Control de prácticas indebidas	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
	Políticas institucionales de comunicación hacia el exterior	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
Participación y Vinculación con otros Sectores	Vinculación con el catastro	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
Gestión y Acervo Documental	Acervo registral	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
Indicadores de Desempeño	Diseño e implementación de indicadores	✓	✓	✓	✓	✓	✓							



7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso <i>done_all</i>		Total
	Federal	Estatad	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Catastrales / Registrales	\$3,635,887.64	\$2,423,925.10	\$6,059,812.74
Tecnologías de la Información	\$8,217,179.67	\$5,478,119.78	\$13,695,299.45
Vinculación RPP-Catastro / Participación y Vinculación con otros Sectores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Catastral / Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión y Acervo Documental	\$3,146,932.69	\$2,097,955.12	\$5,244,887.81
Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotales	\$15,000,000.00	\$10,000,000.00	\$25,000,000.00
Uno al Millar para la Fiscalización	\$15,015.02		\$15,015.02
Totales	\$15,015,015.02	\$10,000,000.00	\$25,015,015.02
Porcentajes	60.02400960% (*)	39.97599040%	100%

(*) *Este porcentaje incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.*



8.- RESULTADOS ESPERADOS

Conformar, integrar y disponer de una Información Cartográfica Estatal que permita la visualización e identificación de la propiedad del Estado y sus Municipios, esto a través de la colaboración y coordinación, manifestadas en el Convenio de Coordinación e Intercambio de Información.

Ofrecer la gestión, promoción y asesoría de los trámites susceptibles de realizarse en línea al público usuario, a través de diversos medios, como en un portal web y/o kioscos-multiservicios, implementados y distribuidos en sitios y zonas estratégicas dentro del Estado.

Integrar una Base de Datos Cartográfica actualizada que contenga información alfanumérica y geográfica del Estado de Puebla.

Por lo que respecta al componente de Gestión y Acervo Documental, el objetivo esperado es poder digitalizar todas las oficinas registrales del Estado, lo cual, permitiría preservar el acervo registral, evitando así la manipulación o extravío de los mismo.

Así mismo, se busca la unificación de todo el acervo del Estado, logrando una completa homologación de todas las oficinas con una base de datos unificada que respete el tracto registral, en busca de que las mismas se manejen únicamente a través del folio electrónico.

Del mismo modo, con el apoyo de infraestructura de tecnologías de información, se busca ofrecer los servicios registrales de manera remota, lo que permitiría realizar las consultas a los usuarios remotamente; todo esto logrará que no sea necesario acudir a la oficina registral para hacer consultas y se agilicen los procesos, permitiendo la disminución de los tiempos de respuesta.







9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
1	KODAK CAT VER JUNIO 2016--FACTURA III.PDF	COTIZACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN CATASTRAL
2	AMR INFRA RPP VER JUNIO 2016--FACTURA I.PDF	COTIZACIÓN PARA LA COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO
3	KODAK RPP VER JUNIO 2016 --FACTURA--III.PDF	COTIZACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN REGISTRAL



10.- Firma del documento

Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	
	Sello digital del emisor
	<p>VesyZUd1mwHUXb3C8Igf/zHIct9d0DPDH7uQZg+OLnioDH7ONBzMbgjnvNK0Kki paMe/hktJEc1guOX8D3qbrQOOs4dEzQnPRB/zaLxpWFr55dU9kZc6bj2I+c6NCmU z63M10F5qmRh1vFp1zY1QXUxEVb3I/Gq71/yOPTS8sThUCy5DCgVlmUH7G3farVe m2VWeSttCxGR7TxYTtmiVeACE4iUDTi1jKW8TrkGC3e4qeDZiyCTr7vmaDBAh6yo EvEwLAsa48h6HyEfsbXrwjLeolydBPS0LrpAqkSQ9aEo0AIMPi/LPVykH4IlzMCW TIRkJB/h2HaPajBWOeGtRg==</p>
Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	
	Sello digital de certificación
	<p>QfTP5OpmHUVWZL9JHuX1kKFfdPivoW3fdNqBMt+KaH37EjJXQ/HX7ZQh/unwrajK 7WfOMA+vuhiNBFIXyQjTgjVnwpNebf+d4d5fGE0wdYLaoSYOXxGv9qjTbwzQaxtB 0LHSWcS7HqRKRIygOknf3sdDnBNI22f48ptOupbYn5Q=</p>
Cadena original del complemento de certificación	
<p> 2016-10-06 06:10:33 ARMANDO HERRERA REYES HERA530513574 VesyZUd1mwHUXb3C8Igf/zHIct9d0DPDH7uQZg+OLnioDH7ONBzMbgjnvNK0Kki paMe/hktJEc1guOX8D3qbrQOOs4dEzQnPRB/zaLxpWFr55dU9kZc6bj2I+c6NCmU z63M10F5qmRh1vFp1zY1QXUxEVb3I/Gq71/yOPTS8sThUCy5DCgVlmUH7G3farVe m2VWeSttCxGR7TxYTtmiVeACE4iUDTi1jKW8TrkGC3e4qeDZiyCTr7vmaDBAh6yo EvEwLAsa48h6HyEfsbXrwjLeolydBPS0LrpAqkSQ9aEo0AIMPi/LPVykH4IlzMCW TIRkJB/h2HaPajBWOeGtRg== </p>	

* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

